

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



DICTAMEN TÉCNICO EN EL CUAL SE SUSTENTAN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución DNCP N° 453/24, en virtud del cual se solicita la emisión de dictamen técnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó; se emite el siguiente dictamen en los siguientes términos:

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA CONVOCATORIA (*)

- A. DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 30/2024 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DEL BCP - ID N° 443722.-
- B. MONTO TOTAL DEL PAC:** Gs 1.200.000.000.
- C. ÁREA TÉCNICA REQUIRENTE DEL PROCESO:** Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones.
- D. FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S DESIGNADO/S PARA LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO, ENCARGADO/S DE LA CARGA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES Y DE LOS INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**
- TITULAR:**
- Nombre y apellido: Zinzia Abadie
 - Cédula de Identidad: 695082
 - Fecha de nacimiento: 19/09/1973
 - Número telefónico de contacto: 6192766
 - Cargo en el área requirente: Jefa de División Procesos Administrativos
- AUXILIAR:**
- Nombre y apellido: Jessica Duarte Urquhart
 - Cédula de Identidad: 2.857.211
 - Fecha de nacimiento: 23/04/1986
 - Número telefónico de contacto: 6192423
 - Cargo en el área requirente: Pool de Analistas Administrativos
- AUXILIAR:**
- Nombre y apellido: Fernando Dejesús Ovando Ojeda
 - Cédula de Identidad: 4.742.192
 - Fecha de nacimiento: 30/05/1998
 - Número telefónico de contacto: 619-2432
 - Cargo en el área requirente: Pool de Analistas Administrativos
- AUXILIAR:**
- Nombre y apellido: César Franco Valdez
 - Cédula de Identidad: 931503
 - Fecha de nacimiento: 06/06/1965
 - Número telefónico de contacto: 6192487
 - Cargo en el área requirente: Pool de Especialistas de Sistemas

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



E. MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN

...X... CONTRATO CERRADO

..... CONTRATO ABIERTO No aplica

SECCIÓN I - DATOS DE LA CONVOCATORIA

➤ **Idioma de la oferta:**

La oferta deberá ser presentada en idioma castellano o en su defecto acompañado de su traducción oficial, realizada por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción:

...X... APLICA

..... NO APLICA

..... **SÍ**, la convocante aceptará la presentación de catálogos, anexos técnicos, folletos, certificaciones y otros textos complementarios en idioma inglés, los cuales no requerirán traducción fidedigna al idioma castellano. Los documentos citados presentados en otros idiomas distintos al castellano y al inglés deberán estar traducidos al castellano por un traductor público matriculado en la República del Paraguay.

➤ **Visita al sitio de ejecución del contrato:**

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

...APLICA

...X... NO APLICA

➤ **Autorización del Fabricante:**

Los ítems a los cuales se le requerirá Autorización del Fabricante son los indicados a continuación:

...X... NO APLICA

➤ **Muestras:**

...X... NO APLICA

➤ **Periodo de validez de la Garantía de los bienes:**

El periodo de validez de la Garantía de los bienes será el siguiente:

...X... APLICA

DETALLE DE LA/S GARANTÍA/S SOLICITADA/S:

- **Garantía de Buen Servicio y Calidad**, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual garantiza durante todo el plazo de prestación del servicio (conforme a la vigencia de los equipos comprendidos en la TABLA 1) que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



- **Garantía de calidad de los repuestos:** Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente garantice conforme a la vigencia de los equipos comprendidos en la TABLA 1 incluida en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC, contados a partir de la instalación del repuesto, la calidad de los repuestos y/o materiales utilizados en la ejecución de los servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los repuestos y/o materiales.

SECCIÓN II - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

➤ Experiencia requerida

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- Demostrar experiencia en: **la prestación de servicios de mantenimiento de equipos de comunicación de características técnicas similares a los equipos objeto de mantenimiento y/o de provisiones de dichos equipos siempre y cuando hayan incluido el soporte y/o mantenimiento de los mismos**, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, con la documentación requerida en los inc. b) y c) del siguiente apartado **“Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia”**

En caso de Consorcios el Socio Líder deberá cumplir con el requisito establecido en los inc. a) y c), así como el 60% del requisito mínimo establecido en el inc. b). Los Socios restantes combinados deben cumplir con el 40% del requisito mínimo establecido en el inc. b).

▪ Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

- a) Fotocopia simple de Estatuto de Constitución y/o Constancia de RUC que demuestren una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia legal (inclusive para las firmas unipersonales).
- b) Fotocopia/s simple/s de contrato/s finalizado /s, y/o facturas, y/o recepciones finales de haber prestado servicios de mantenimiento de equipos de comunicación de características técnicas similares a los equipos objeto de mantenimiento y/o de provisiones de dichos equipos siempre y cuando hayan incluido el soporte y/o mantenimiento de los mismos, a Instituciones Públicas y/o Privadas, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 a 2023, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 30% del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s finalizado /s, y/o factura/s, y/o recepciones finales que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.
- c) Fotocopia simple de referencias satisfactorias de clientes finales, como mínimo 3 (tres), formalizados por documentos que contengan la debida identificación y suscripción del emisor, de haber prestado servicios de mantenimiento de equipos de comunicación de características técnicas similares a los equipos objeto de mantenimiento y/o de provisiones de dichos equipos siempre y cuando hayan incluido el soporte y/o mantenimiento de los mismos, dentro del periodo comprendido entre los años 2019 al 2023, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



➤ **Capacidad Técnica**

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

▪ **Requisito documental para evaluar la capacidad técnica**

a)	Nota en carácter de declaración jurada por la cual el Oferente detalle la descripción de los medios y recursos (personal, herramientas, materiales, etc.) que dispone para atender el servicio correspondiente.
b)	- Fotocopia simple de Certificado CCNP (Cisco Certified Network Professional) vigente expedido por el fabricante que avale que al menos 2 (dos) técnicos asignados al cumplimiento del servicio cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio. - Fotocopia simple de Certificado CCIE (Cisco Certified Internetwork Expert) vigente expedido por el fabricante que avale que al menos 1 (un) técnico asignado al cumplimiento del servicio cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio.
c)	Fotocopia simple de Certificación partner del fabricante de los equipos detallados en las especificaciones técnicas, que serán objeto del servicio de mantenimiento a ser contratado; a través de sus certificaciones posibles PREMIER o SILVER o GOLD.
d)	Garantía de Buen Servicio y Calidad, mediante una nota en carácter de declaración jurada a nombre de la Convocante, en virtud de la cual garantiza durante todo el plazo de prestación del servicio (conforme a la vigencia de los equipos comprendidos en la TABLA 1) que correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la Convocante, las modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y/o deficiencias en el servicio, por causas que le fueran imputables.
e)	Nota en carácter de declaración jurada en la que el Oferente manifiesta que: el personal asignado a este servicio está técnicamente calificado para el desarrollo de las tareas, asumiendo como responsable por los trabajos del personal, los equipos y las tareas realizadas comprendidos las presentes especificaciones técnicas.
f)	Garantía de calidad de los repuestos: Nota en carácter de declaración jurada en la cual el Oferente garantiza conforme a la vigencia de los equipos comprendidos en la TABLA 1 incluida en la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas del PBC, contados a partir de la instalación del repuesto, la calidad de los repuestos y/o materiales utilizados en la ejecución de los servicios. Durante ese periodo, correrá a su cargo, por cuenta propia y sin costo para la convocante, las reposiciones, sustituciones, reparaciones y/o modificaciones que correspondan, cuando se observasen fallas y deficiencias en la calidad de los repuestos y/o materiales.

➤ **Otros criterios que la convocante requiera**

..... APLICA
 ...X... NO APLICA

SECCIÓN III- SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

➤ **Identificación de la unidad solicitante y justificaciones (*)**

- Identificar el nombre, cargo y la dependencia de la Institución de quien solicita el llamado a ser publicado: El presente llamado a ser publicado ha sido solicitado por la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones del Banco Central del Paraguay, de acuerdo a las necesidades de la Institución y con aprobación de la máxima autoridad. Los nombres de las personas requeridas de la contratación obran en los registros del BCP y en el Dictamen Técnico publicado en el SICP.
- Justificar la necesidad que se pretende satisfacer mediante la contratación a ser realizada: Los equipos de comunicación requieren la revisión periódica de su normal funcionamiento. En consecuencia,

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



es necesario contar con el soporte técnico especializado para dicha tarea. Así mismo es imperativo realizar las actualizaciones del IOS (Internetwork Operative System, Sistema Operativo de Red) las cuales son distribuidas por el fabricante a través de los representantes locales. Además, en caso de producirse averías, es imperativo contar con los repuestos y mano de obra certificada para su reparación. Los equipos de comunicación interconectan Servidores de Base de Datos y de Aplicaciones de la Institución, también soportan los enlaces con todas las dependencias internas y con las entidades externas. Dichos equipos son altamente críticos, ya que, en caso de producirse fallos en su funcionamiento, esto podría afectar a toda la infraestructura tecnológica del BCP e incluso al sistema financiero (SIPAP, SWIFT, WEB E INTERNET INSTITUCIONAL).

Con relación al precio referencial obtenido para el presente llamado y respecto a los servicios contratados en el llamado anterior, se aclara cuanto sigue:

Se ha incluido el servicio tipo Smartnet SNTC 24x7x4 (https://www.cisco.com/c/dam/global/es_mx/assets/pdfs/services_at_a_glance_smartnet.pdf), motivo por el cual no puede considerarse el precio del contrato anterior como fuente de obtención, ya que el alcance del servicio es superior al anterior, al incluirse el soporte smartnet mencionado. El tipo de servicio requerido en este llamado posee características superiores de soporte y apertura de tickets directamente con el fabricante que no posee el contrato anterior.

- **Justificar la planificación:** Con relación a la planificación, se indica que se trata de un llamado periódico, sucesivo ya que la necesidad es continua.
- **Justificar las especificaciones técnicas establecidas:** Las especificaciones técnicas establecidas se justifican en las necesidades actuales de la Institución, en su infraestructura, conocimiento del área técnica, entre otros.

➤ **Especificaciones técnicas**

SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

CONTRATO CERRADO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A continuación, se indican los requerimientos, condiciones generales y particulares que deberá cumplir la firma adjudicada, en adelante *Proveedor*, para el Banco Central del Paraguay, en adelante el *BCP*, a fin de realizar las tareas de mantenimiento de los Equipos de Comunicación del BCP.

El Banco Central del Paraguay, en adelante BCP, designa a la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones, en adelante GTIC, para la administración y control de estos servicios. El Gerente de la GTIC nombrará un supervisor, en adelante, el Supervisor, quien se encargará del seguimiento y fiscalización de los servicios descriptos y que actuará como contraparte del Proveedor.

N° de Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO / Catalyst 2960X - Layer 2 Switch)	Mes	12
2	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (Core Switch / Router)	Mes	24
3	Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel NO CRÍTICO	Mes	24

DESCRIPCION DEL SERVICIO:

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



ITEMS 1 y 2: Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación BCP - NIVEL CRÍTICO: Elemento que afecta a un servicio extremadamente importante para el BCP. Los equipos comprendidos en este nivel se detallan en la TABLA 1.

El servicio comprende todas aquellas actuaciones, actualizaciones de software, materiales y mano de obra necesarios para la restitución del normal funcionamiento de los equipos; además en caso de avería o degradación de los mismos, incluyendo la reposición si fuera necesaria.

El servicio cubrirá todos los gastos derivados de la resolución de cualquier incidencia incluyendo mano de obra, materiales, gastos de desplazamiento u otros que puedan surgir.

ITEM 3: Servicio de mantenimiento equipos de comunicación BCP - NIVEL NO CRÍTICO: Elemento que afecta solo a servicios y que no afectan la operativa diaria. Los equipos comprendidos en este nivel se detallan en la TABLA 1.

El servicio comprende todas aquellas actuaciones, actualizaciones de software, materiales y mano de obra necesarios para la restitución del normal funcionamiento de los equipos; además en caso de avería o degradación, incluyendo la reposición si fuera necesaria.

El servicio cubrirá todos los gastos derivados de la resolución de cualquier incidencia incluyendo mano de obra, materiales, gastos de desplazamiento u otros que puedan surgir.

REQUERIMIENTOS GENERALES:

El Oferente deberá presentar una declaración jurada que garantice que: el personal asignado a este servicio está técnicamente calificado para el desarrollo de las tareas, asumiendo como responsable por los trabajos del personal, los equipos y las tareas realizadas comprendidos las presentes especificaciones técnicas.

Los equipos a ser cubiertos para cada ítem se encuentran detallados en la TABLA 1, incluyendo componentes del hardware y el software de base.

El Proveedor deberá:

- Mantener las condiciones de operación normal de cada uno de los equipos sujetos a desviaciones y desajustes por el paso del tiempo y la operación diaria, a través de mantenimientos periódicos mensuales.
- Reunir toda la información de la red y los equipos, la cual es necesaria para poder llevar a cabo el mantenimiento que será facilitada por El Supervisor las veces que sea requerida.
- Controlar las versiones de software y Sistema Operativo de cada uno de los equipos, con el fin de anticipar posibles defectos de éstas y proponer actualizaciones. Esto comprende la adecuación tecnológica de los equipos, mediante la migración a las nuevas versiones de software IOS (Internetwork Operating System/Sistema Operativo de Infraestructura de Red) y funcionalidades de los equipos con el objeto de corregir errores existentes en versiones anteriores.
- Instalar las actualizaciones de software y de los componentes como parte de este servicio de mantenimiento, sin costo extra para el BCP.
- Permitir el escalamiento directamente al fabricante de los equipos comprendidos en la TABLA 1. De igual manera se deberá proveer al equipo técnico del BCP el usuario que posibilite el acceso directo para la creación y el seguimiento de los casos de soporte, de manera a que el BCP pueda autogestionar el/los casos en la web o en la plataforma del fabricante.
- Realizar las configuraciones de mejoras, adecuaciones, cambios y cualquier otra actividad asociada a los equipos comprendidos dentro del contrato, a requerimiento del equipo técnico del BCP.

El mantenimiento periódico mensual consiste en detectar y corregir posibles deficiencias en el funcionamiento.

El Proveedor deberá realizar la comprobación de las siguientes partes de los equipos como mínimo:

- MEMORIA RAM, FLASH, NVRAM
- CPU
- PLACA
- DISIPADORES

En caso que alguno/s de los equipos incluidos en la TABLA 1, entre/n en período de EoL (End of Life) por parte del fabricante, el hardware involucrado deberá encontrarse cubierto por el Proveedor local para un posible reemplazo ante fallos, por un equipo de similares o superiores características.

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



La gestión de los contratos de mantenimiento (soporte, garantía, actualizaciones y licencias) con el fabricante serán de exclusiva responsabilidad del Proveedor.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

El Proveedor deberá cumplir con el Acuerdo de Nivel de Servicio, bajo los siguientes términos:

LUGAR Y HORARIO DEL SERVICIO

Los trabajos deberán ser realizados en las oficinas del BCP, salvo casos que se requiera retirar el/los equipo/s, en cuyo caso los gastos de traslado quedarán totalmente a cargo del Proveedor.

Horario ordinario: Comprende el horario normal de actividades de lunes a viernes de 07:00 hs. a 20:00 hs.

Horario extraordinario: A pedido y en coordinación con el Supervisor, los sábados, domingos o feriados, o dentro de los días laborales, fuera del horario ordinario.

El Proveedor deberá prestar los servicios necesarios para cubrir el mantenimiento tanto preventivo como correctivo de los equipos de comunicación que componen la red institucional del BCP.

El Proveedor deberá:

- Contar con personal idóneo, medios y recursos necesarios para el diagnóstico, reparación y soporte técnico especializado.
- Contar con equipo técnico conformado como mínimo por dos personas, de los cuales al menos 2 (dos) de ellos deberán contar con la Certificación CCNP (Cisco Certified Network Professional) y al menos 1 (uno) con la certificación CCIE (Cisco Certified Internetwork Expert), ambos certificados deberán estar vigentes y ser expedidos por el fabricante. Con relación a dichas certificaciones, la cantidad mínima del personal técnico propuesto deberá cumplir en conjunto con todas las certificaciones solicitadas.
- Disponer de un sistema para realizar el seguimiento de los incidentes. El sistema debe poder ser accedido vía web por parte del Supervisor y el equipo técnico del BCP, incluido el acceso directo a la plataforma del fabricante.
- Disponer de un número telefónico con rastreo automático y cuenta de correo electrónico para la recepción de los incidentes según se definen en los ITEMS 1, 2 y 3.
- Indicar, adicionalmente, por escrito vía nota, los medios y recursos con que cuenta para atender este servicio (tanto para la notificación como para el seguimiento y control del estado de cada incidente).
- Entregar puntualmente los informes de ejecución del servicio comprometidos.
- Emitir un comprobante de servicio por cada tarea realizada, con los siguientes datos del servicio realizado:
 - ✓ Hacer referencia al incidente/ítem afectado.
 - ✓ Nivel de criticidad definido por el Supervisor
 - ✓ Tiempo total de resolución desde la apertura hasta la resolución completa.
 - ✓ Causa de la avería.
 - ✓ Acciones llevadas a cabo para su resolución.
 - ✓ Otras observaciones que el Adjudicatario desee hacer constar.
 - ✓ Fecha de finalización de la tarea y del periodo del informe.
 - ✓ Observaciones y recomendaciones.

<p>ÍTEM 1 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO / Catalyst 2960X - Layer 2 Switch)</p>	<p>1. Garantizar la disponibilidad de técnicos en los siguientes tiempos de respuesta: 7 días de la semana, 24 horas al día, 365 días al año. 2. En caso de incidente con un equipo, el tiempo que transcurra desde que el Proveedor es informado hasta el arribo del técnico no podrá superar los 30 (treinta) minutos en horario ordinario, y hasta 4 (cuatro) horas en horario extraordinario. 3. Reemplazar el equipo afectado, en caso de ser necesario, en un máximo de 4 (cuatro) horas. Se entiende por solución que el servicio debe quedar completamente restablecido con todas sus funcionalidades operativas, para lo cual el Proveedor deberá prever el reemplazo o préstamo del equipo en</p>
---	---

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



	<p>cuestión, en los tiempos mencionados. Servicio tipo Smartnet SNTC 24x7x4.</p>
<p>ÍTEM 2 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (Core Switch / Router)</p>	<p>1. Garantizar la disponibilidad de técnicos en los siguientes tiempos de respuesta: 7 días de la semana, 24 horas al día, 365 días al año. 2. En caso de incidente con un equipo, el tiempo que transcurra desde que el Proveedor es informado hasta el arribo del técnico no podrá superar los 30 (treinta) minutos en horario ordinario, y hasta 4 (cuatro) horas en horario extraordinario. 3. Reemplazar el equipo afectado, en caso de ser necesario, en un máximo de 4 (cuatro) horas. Se entiende por solución que el servicio debe quedar completamente restablecido con todas sus funcionalidades operativas, para lo cual el Proveedor deberá prever el reemplazo o préstamo del equipo en cuestión, en los tiempos mencionados. Servicio tipo Smartnet SNTC 24x7x4.</p>
<p>ÍTEM 3 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP (NIVEL NO CRÍTICO)</p>	<p>1. Garantizar la disponibilidad de técnicos en los siguientes tiempos de respuesta: 5 días de la semana, 8 horas al día, 365 días al año. 2. En caso de incidente con un equipo, el tiempo que transcurra desde que el Proveedor es informado hasta el arribo del técnico no podrá superar las 2 (dos) horas en horario ordinario, y hasta 12 (doce) horas en horario extraordinario. 3. Reemplazar el equipo afectado, en caso de ser necesario, en un máximo de 48 (cuarenta y ocho) horas. Se entiende por solución que el servicio debe quedar completamente restablecido con todas sus funcionalidades operativas, para lo cual el Proveedor deberá prever el reemplazo o préstamo del equipo en cuestión, en los tiempos mencionados. Servicio tipo Smartnet SNTC 8x5xNBD.</p>

TABLA 1:

Nº	Marca	Modelo	Descripción	Nº de Serie	Vigencia
ÍTEM 1 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO / Catalyst 2960X - Layer 2 Switch)					
1	CISCO	ASA 5525x	FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO	FTX200910QL	12 meses
2	CISCO	ASA 5525x	FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO	FTX200910QG	12 meses
3	CISCO	ASA 5525x	FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO	FTX200910QN	12 meses
4	CISCO	ASA 5525x	FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO	FTX200910QJ	12 meses
5	CISCO	ASA 5525x	FIREWALL+IDS+IPS+CONTROL DE ACCESO	FTX2104W0C6	12 meses
6	CISCO	WS-C2960X-48FPD-L	Catalyst - Layer 2 Switch	FCW1949A23P	12 meses
7	CISCO	WS-C2960X-48FPD-L	Catalyst - Layer 2 Switch	FCW1949A27B	12 meses
8	CISCO	WS-C2960X-48FPD-L	Catalyst - Layer 2 Switch	FOC1806S3B0	12 meses

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



ÍTEM 2 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP - Nivel CRÍTICO (Core Switch / Router)

9	CISCO	C9407R	Cisco 9400 Core Switch	FXS2247Q2T0	24 meses
10	CISCO	C9407R	Cisco 9400 Core Switch	FXS2246Q4CZ	24 meses
11	CISCO	ISR4461/K9	Cisco ISR 4461 Router	FLM250910LG	24 meses
12	CISCO	ISR4461/K9	Cisco ISR 4461 Router	FLM250910LF	24 meses

ÍTEM 3 - Servicio de mantenimiento de equipos de comunicación del BCP (NIVEL NO CRÍTICO)

13	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409D06A	24 meses
14	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409A0WA	24 meses
15	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T0YK	24 meses
16	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T0ZW	24 meses
17	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409A0W9	24 meses
18	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409U10X	24 meses
19	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T0WG	24 meses
20	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409D068	24 meses
21	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409E169	24 meses
22	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409U103	24 meses
23	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409E13J	24 meses
24	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409D065	24 meses
25	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409U0SD	24 meses
26	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T10K	24 meses
27	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T0Z6	24 meses
28	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T106	24 meses
29	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409T0YX	24 meses
30	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409E13Y	24 meses

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



31	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409D06H	24 meses
32	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409S0VC	24 meses
33	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJB2409A0R2	24 meses
34	CISCO	C9300-48P-A	Catalyst 9300 48-port PoE+, Network Advantage	FJC2409U10F	24 meses

RECURSOS PROVEIDOS POR EL BCP:

- Conceder una identificación para movilidad interna al personal técnico del Proveedor y facilitar su acceso a instalaciones del BCP, cuando los trabajos de mantenimiento así lo requieran.
- Facilitar toda la información y/o recursos que sean necesarios para la correcta prestación del servicio.

➤ **Plan de entrega de los servicios:**

Ítems	Descripción del servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar y horario de prestación de los servicios	Plazo de prestación/ejecución de los servicios	Plazo de vigencia del Contrato
De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	De acuerdo a la Lista de Precios publicada en el SICP	Las dependencias del Banco Central del Paraguay, sito en la Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, de la Ciudad de Asunción. Sede Social y Deportiva del BCP (Sitio Alterno), sito en la Av. Choferes del Chaco esq. Cap. Carpinelli, de la Ciudad de Asunción.	Ítem 1: El plazo total de prestación del servicio será de 12 (doce) meses contados a partir de la fecha que será establecida en la Orden de Inicio del Servicio, a ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato. Ítems 2 y 3: El plazo total de prestación del servicio será de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la fecha que será establecida en la Orden de Inicio del Servicio, a ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción del contrato.	El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha a ser establecida a dicho efecto en la Orden de Inicio del Servicio, la cual deberá ser emitida dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles desde la suscripción de Contrato; hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales

Visión: ser una institución técnica e independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus talentos y reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero.



➤ **Otras aclaraciones:**

a) FORMA DE PAGO ESPECÍFICA.

...X APLICA. Detallar: **MENSUAL**

.....NO APLICA.

b) ANTICIPO.

..... APLICA. Detallar porcentaje y justificación:

...X...NO APLICA.

c) COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD:

...X... APLICA.

.....NO APLICA.

.....NO APLICA.

➤ **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes(*).**

..... APLICA.

...X...NO APLICA.

➤ **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial(*).**

..... APLICA.

...X...NO APLICA.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA REQUIRENTE (*):

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UOC (*):

(*). Datos obligatorios solicitados en Circular DNCP N° 27/24.